



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 93
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	44,00	(290070058 - 1) Pelota [2025 521-78] PELOTA DE FUTSAL Nº 4	44.900,00	1.975.600,00
1	2	44,00	(240050001 - 5) PELOTA DE VOLEY [2025 521-78] PELOTA DE VOLEY	52.650,00	2.316.600,00
1	3	44,00	(240050001 - 3) PELOTA DE BASQUET N 6 [2025 521-78] PELOTA DE BASQUET Nº 6	22.200,00	976.800,00
1	4	44,00	(240050001 - 4) PELOTA DE BASQUET N 7 [2025 521-78] PELOTA DE BASQUET Nº 7	22.200,00	976.800,00
1	10	44,00	(290070062 - 22) PECHERA DE ENTRENAMIENTO POR 10 [2025 521-78] PECHERA X 10 UNIDADES COLORES VARIOS	47.800,00	2.103.200,00
1	12	88,00	(401090210 - 1) Escalera [2025 521-78] ESCALERA DE COORDINACIÓN C/FLEJE DE 10 ESCALONES	9.150,00	805.200,00
1	13	440,00	(290070062 - 3) Aros gimnasia deportiva [2025 521-78] AROS GIMNASIA DEPORTIVA 70 CM DE PVC CAÑO REDONDO	1.590,00	699.600,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS					9.853.800,00

OBSERVACIONES: adquisición de insumos de educación física adjudicada mediante Resolución Ss.G.A.L. Nº 173

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.

LUGAR DE ENTREGA Posada Fiori, sito en calle Sebastián El Cano Nº 507 Río Grande - T.D.F.

PLAZO DE ENTREGA inmediata

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

Firma Responsable de Compra


Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 93
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2025 RAF: 521 Nro : 71		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 173 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº	44691 Letra E Año 2025 Ámbito 1640		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra


Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Adjudicatario